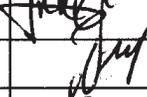
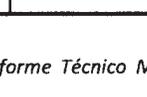


 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO	GCSP-F-202
	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	VERSIÓN	001
	FORMATO	REVISIÓN Y APROBACIÓN INFORME DE INTERVENTORÍA	FECHA	21/09/2015

INFORMACIÓN CONTRACTUAL	
Contrato No.:	067 de 2012
Objeto:	"Ejecutar la interventoría técnica, financiera, contable, jurídica, medioambiental, socio-predial, administrativa, de seguros, operativa y de mantenimiento del contrato de concesión no. 444 de 1994 y demás documentos que lo modifiquen, adicionen o complementen para la concesión de la vía Bogotá-Villavicencio, concesionaria vial de los andes- Coviandes S.A".
Interventoría:	Consorcio Interconcesiones
Concesionario:	Concesionaria Vial de los Andes - Coviandes S.A.
Valor Inicial:(Pesos constantes de diciembre de 2011)	\$ 15.577.545.990
Valor adiciones: (Pesos constantes de diciembre de 2011)	\$ 1.812.644.405
Fecha del Contrato:	20 de abril de 2012
Plazo Contractual:	71 meses
Fecha de Inicio:	05 de julio de 2012

INFORMACIÓN GENERAL	
Informe de Interventoría No.	55
MES	Enero de 2017
Fecha Radicación	07 de Febrero de 2017
No. Radicado	2017-409-012849-2 ✓

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL						
OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
	SI	NO				
Técnica y Operativa	X			Rolando Castro Rincón	Supervisor del proyecto	
Componente Financiero	X			Ingrid Esther Cera Jiménez	Experto Financiero VEJ	
Gestión Ambiental	X			Lizeth Alejandra Villareal	Asesor Ambiental del Proyecto	
Gestión Predial	X			Maria Teresa Arango Esquerra	Asesor Técnico Predial del Proyecto	
Gestión Social	X			Martha Córdoba	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Social - VPRE	
Componente Jurídico	X			Juan Sebastian Rodriguez G.	Asesor Jurídico	
Gestión Jurídico Predial	X			Vianey Bravo Paredes	Asesor juridico-Predial.	
Riesgos	X			Felipe Alberto Sánchez Mejía	Asesora Riesgos del Proyecto	
Indicadores						
Desarrollo Obra						
Aforo y Auditoria						

Teniendo en cuenta que el Informe presentado cumple con lo requerido en el contrato de Interventoría y sus anexos, se manifiesta la APROBACIÓN del Informe Técnico Mensual de Interventoría No.55 del mes de Enero de 2017.